



DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ PUERTO VALLARTA

Conocer la magnitud, forma, distribución y tendencias del uso de sustancias psicoactivas nos permite tener un referente necesario para desarrollar y aplicar los programas de atención por lo que en el siguiente apartado se presentan datos epidemiológicos que resultan de gran utilidad para el diseño de programas preventivos y de tratamiento.

Para esta revisión del EBCO se consideraron 3 fuentes

- Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)
- Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y
- Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en CIJ

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016 - 2017)

Tabaco

En cuanto al consumo de tabaco alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años a nivel nacional fue en aumento del 2011 (ENA) donde se obtuvo un 48% al 2016 (ENCODAT) con el 51% (**Gráfica A**), sin embargo el consumo del alcohol se mantuvo estable con un 71% (**Gráfica B**) y las drogas ilegales en incremento desde el 2008 al 2016 mientras que el comportamiento en las drogas médicas fue el mismo en ese periodo (**Gráfica C**). Considerando el consumo de drogas alguna vez en la vida a nivel nacional por regiones se encontró que el 2016 marcó un incremento en todas las regiones, pero fue aún más en la zona occidente con un mayor porcentaje en el uso de cualquier droga, posteriormente de las ilegales y en menor proporción las de uso médico (**Gráfica D**).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 en cuanto a la prevalencia de consumo de tabaco en la población de 12 a 65 años a nivel nacional el 65.7% de los hombres a fumado tabaco alguna vez en la vida con el 37.4% de las mujeres. Respecto a los fumadores en el último año el 31.4% corresponde a hombres, en comparación con el 27.6% del Estado de Jalisco. En cuanto a las mujeres con el 10.9% según datos nacionales y el 15.1% a nivel estatal. Referente a la información de fumador actual encontramos a nivel nacional el 27.1% en hombres y 8.7% en mujeres, con el 23.7% de los hombres y 12.3% de las mujeres en Jalisco. Observando que en los



hombres es mayor el porcentaje a nivel nacional, pero en las mujeres la cifra mayor se encuentra a nivel estatal (**Cuadros 1.1 y 1.2**).

El consumo actual de tabaco en población de 12 a 65 años, encontramos a nivel nacional 14.9 millones de personas de los cuales 11.1 millones son hombres y 3.8 millones mujeres. Y en Jalisco 645 mil corresponde a hombres, mientras 352 mil son mujeres. (**Cuadro 1.3**). Siendo la edad promedio para el inicio del consumo de tabaco de 18.7 años en el Estado y 19.3 años a nivel nacional.

Alcohol

Con respecto al consumo de alcohol de acuerdo a datos nacionales el 2.5% de los hombres de 12 a 17 años consumen diario alcohol con el 3.3% en el estado de Jalisco, pero aumenta en la edad de 18 a 65 años con un 5.0% a nivel nacional y 4.4% en Jalisco. Contrario al consumo consuetudinario, en donde el 4.4% es para el rango de edad de 12 a 17 años y el 15.8% de 18 a 65 años de acuerdo a información nacional. Pero en Jalisco encontramos el 6.7% en los hombres de 12 a 17 años comparado con el 23% entre las edades de 18 a 65.

En cuanto al sexo femenino en el consumo diario de alcohol el 2.7% se encuentra en edades de 12 a 17 años y el 1.2% de 18 a 65 años, de acuerdo a información nacional. Comparado con el 7.1% en mujeres de 12 a 17 años y el 1.8% entre las edades de 18 a 65 en el Estado. Respecto al consumo consuetudinario a nivel nacional tenemos el 3.9% en las mujeres de 12 a 17 años en comparación con el 7.1% en Jalisco. Siendo entonces el 3.5% de las mujeres entre los 18 a 65 años de acuerdo a datos nacionales y el 1.8% en Jalisco en ese mismo rango de edad. De acuerdo a la dependencia de esta sustancia de los 12 a 17 años el 0.9% corresponde a los hombres, con el 0.7% de las mujeres. Y en el rango de los 18 a 65 años tenemos el 4.6% en los hombres con el 0.6% que se encuentra en las mujeres (**Cuadros 2.1 y 2.2**).

En lo que se refiere a la edad de inicio el mayor porcentaje se encuentra en hombres de 17 años y menos con el 65.1%, posteriormente el 36.5% entre las edades de 18 a 25 años y en menor porcentaje de 26 a 65 años con un 2.0%. En el caso de las mujeres encontramos el 43.1% en las edades de 17 años y menos, aumentando en el siguiente rango de edad (18 a 25 años) con el 47.1% y de 25 a 65 años el 9.8% en donde se observa que es mayor que en los hombres de la misma edad (**Cuadro 2.3**).

De acuerdo a datos nacionales respecto a la necesidad de atención por consumo de alcohol encontramos que de los 12 a 17 años el 0.9% de los hombres fue por dependencia y el 0.7% en las mujeres; mientras que en abuso el 1.7% corresponde a los hombres y el 1.5% a mujeres, por último en lo que se refiere al consumo excesivo tenemos el mayor porcentaje con 13.0% en hombres y 12.8% en mujeres, observando muy poca diferencia en ambos sexos. No siendo igual en el rango de edad de 18 a 65 años en donde el mayor porcentaje de necesidad de atención se encuentra en los hombres, en cuanto a la dependencia el 4.6% es de los hombres y en las mujeres tenemos el 0.6%; respecto al abuso los hombres tienen el 7.3% vs 1.8% de las mujeres y finalmente en el consumo excesivo el 40.2% es en los hombres y el 21.6% en mujeres **(Cuadro 2.4)**.

Es importante mencionar que el rango de edad de mayor consumo por litros de alcohol se encuentra entre los 18 a 29 años siendo 11.827 en los hombres y en las mujeres 3.468 de acuerdo a información nacional **(Cuadro 2.5)**.

En cuanto al consumo del alcohol pudimos observar que el mayor porcentaje se encuentra en el consumo consuetudinario tanto a nivel nacional como estatal, en los hombres de 18 a 65 años y en las mujeres de 12 a 17 años respectivamente.

Drogas Ilegales

Haciendo referencia al consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida a nivel nacional el porcentaje mayor en cuanto a cualquier droga corresponde a los hombres con el 16.2% vs 4.8% en mujeres; posteriormente en drogas ilegales el 15.8% es para los hombres comparado con el 4.3% de las mujeres y en menor porcentaje se encuentra en drogas médicas con el 1.7% para los hombres y las mujeres con el 0.9% **(Cuadro 3.1)**. Comparado con los datos estatales en donde el consumo de cualquier droga es el 22.8% para los hombres y el 9.7% en mujeres. En las drogas ilegales tenemos a los hombres con el 22.1% vs 8.9% de las mujeres y de igual manera en menor cantidad y con poca diferencia entre ambos sexos el uso de drogas médicas hombres 2.3% vs 2.2% mujeres **(Cuadro 3.2)**.

Con información más específica en cuanto al consumo de marihuana a nivel nacional en los hombres corresponde el 14.0%, de la cocaína es el 6.2% y estimulantes de tipo anfetamínico es el 1.4% mientras que en Jalisco tenemos el 17.1% en marihuana; en la cocaína encontramos el 11.8% y el 3.2% en estimulantes. Siendo en las mujeres a nivel nacional el 3.7% en marihuana, el 1.1% en cocaína y 0.4% en estimulantes; comparado

con la información del Estado de Jalisco en donde la marihuana corresponde un 7.7%, la cocaína el 2.3% y los estimulantes con un 0.9% (**Cuadros 3.3 y 3.4**).

El rango de edad de mayor consumo y que ha sido expuesta a algún programa de prevención es entre los 12 a 17 años con el 63.3% en los hombres y 71.3% en mujeres (**Cuadro 3.5**). Obteniendo a nivel nacional un porcentaje del 44.7% en hombres y 49.4% en mujeres, en comparación con los datos estatales en donde el porcentaje de hombres es del 44.6 y las mujeres el 44.1%.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Tabaco

Derivado de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, los fumadores de tabaco alguna vez en la vida de acuerdo al nivel educativo encontramos que en secundaria en Jalisco el porcentaje de hombres fue del 27.0% vs 23.8% a nivel nacional; y en bachillerato el 50.3% es el porcentaje en Jalisco, mientras el 51.4% corresponde a datos nacionales. En cuanto al sexo femenino volvemos a encontrar menores porcentajes en comparación con los hombres, teniendo en el Estado a nivel secundaria el 21.3% vs 17.7% según datos nacionales. Así como el 40.2% en bachillerato y el 41.3% en secundaria (**Cuadro 4.1**).

Alcohol

Respecto a la prevalencia de consumo de alcohol en el Estado de Jalisco el mayor porcentaje a nivel secundaria se encuentra en los hombres que consumieron alguna vez en la vida con el 52.2% vs 41.9% a nivel nacional. Seguido de las mujeres en Jalisco teniendo un porcentaje del 49.3 y 39.4% de acuerdo a datos nacionales. En este nivel se destacan las mujeres del Estado de Jalisco en cuanto al consumo excesivo de alcohol en el último mes con un 12.2% y los hombres con el 8.9% a nivel nacional. En bachillerato alguna vez en la vida el 80.1% de los hombres corresponde a Jalisco y en información nacional el 74.3%. Por el contrario de las mujeres en Jalisco donde el porcentaje es del 77.8 vs 73.3% de acuerdo a datos nacionales. Y en cuanto al consumo excesivo de alcohol en este nivel, en ambos casos el mayor porcentaje corresponde a los hombres teniendo el 28.6% en Jalisco y con una mínima diferencia a nivel nacional el 27.3%. Como se puede observar los porcentajes mayores para ambos sexos se encuentran en el Estado de Jalisco (**Cuadro 4.2**).

Drogas Ilegales

En referencia a la prevalencia de consumo de drogas en secundaria se observa que el uso de cualquier droga alguna vez en la vida fue de 10.3% en Jalisco y 12.5% a nivel nacional, en cuanto a drogas médicas 3.0% vs 4.7% y drogas ilegales 8.4% vs 10.1%. Siendo mayor la prevalencia a nivel nacional. Sin embargo, en el último año se invierte pues en el Estado de Jalisco el uso de cualquier droga fue del 12.2% mientras que en datos nacionales el 8.9%; así como en drogas médicas tenemos el 4.5% vs 3.2% y en drogas ilegales 9.6% vs 7.1%. En el último mes sigue Jalisco con los mayores porcentajes teniendo el uso de cualquier droga en un 6.1% vs 5.4% en información nacional. Pero en drogas médicas se obtiene el mismo porcentaje de ambas fuentes con el 1.9% y por último las drogas ilegales con el 5.1% vs 4.3%. Pasando a nivel bachillerato en las tres medidas epidemiológicas es mayor (en la mayoría, aunque no por mucho) a nivel nacional por lo que el uso de cualquier droga alguna vez en la vida en el Estado encontramos el 25.3% y a nivel nacional 25.1%; las drogas médicas 7.0% vs 7.5% y las drogas ilegales con un 22.4% vs 21.8%. Hablando del último año en cualquier droga en Jalisco es el 17.1% y nacional del 17.6%; en drogas médicas el 5.7% vs 4.9% y drogas ilegales 13.9% vs 15.1%. Finalmente en el último mes, la prevalencia en cualquier droga es del 8.4% en el Estado y del 9.0% nacional; las drogas médicas se sitúan en un porcentaje del 1.9% vs 2.1%; por último, las drogas ilegales se encuentran con un 7.0% en Jalisco y 7.7% nacional **(Cuadro 4.3)**.

De acuerdo a la prevalencia del consumo de drogas por sexo en el Estado de Jalisco en el uso de cualquier droga alguna vez en la vida es mayor en los hombres correspondiendo el 21.3% y en las mujeres el 18.8%; en el último año tenemos el 15.0% vs 13.1% y en el último mes el 8.0% vs 6.0%. Sin embargo, en lo que respecta a las drogas médicas alguna vez en la vida el porcentaje se eleva en las mujeres quienes obtienen un 8.4% y los hombres 6.4%; en el último año con el 5.8% vs 4.1% para concluir el último mes con el 2.2% vs 1.5% de los hombres. En cuanto al uso de drogas ilegales los hombres que consumieron alguna vez fue del 18.7% mientras que el 14.6% es para las mujeres; siendo en el último año de 12.7% vs 9.7%, finalizando con el 7.0% vs 4.7% en el último mes. Es importante señalar, que entre las sustancias de mayor consumo se encuentran la marihuana e inhalables en el caso de los hombres y en tercer lugar los tranquilizantes que se sitúan en mayor porcentaje con el sexo femenino **(Cuadro 4.4)**.

En lo que respecta a la prevalencia a nivel nacional el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en el caso de los hombres es del 18.6% y el 15.9% de las mujeres; en el último año 13.2% vs 11.2%; y en el último mes 7.6% vs 5.8%. En referencia a las drogas médicas sigue existiendo el mayor consumo en las mujeres siendo el 6.5% alguna vez en la vida comparado con el 5.1% de los hombres; así mismo en el último año el 4.4% vs 3.3% y en el último mes se tiene el 2.1% vs 1.8%. En las drogas ilegales los hombres representan un 16.6% del consumo alguna vez en la vida comparado con las mujeres con el 12.5%; en lo que respecta al último año el porcentaje en el sexo masculino es del 11.6 vs 8.7%; por lo que en el último mes se encuentra el 6.7% en relación al 4.5% de las mujeres. En referencia a las drogas que predominan en cuanto al consumo se encuentran las mismas que en el Estado de Jalisco: marihuana, inhalables y los tranquilizantes **(Cuadro 4.5)**.

Se destaca en gran medida la prevalencia del consumo de drogas en Jalisco a nivel bachillerato y el sexo masculino con el porcentaje mayor, existiendo solo diferencia en las drogas de uso médico en donde las mujeres obtienen las cantidades mayores.

Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

De acuerdo al Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en la población atendida en CIJ entre pacientes de primer ingreso se observa que desde el 2005 al 2016 las drogas legales han mantenido una estabilidad respecto al consumo de las mismas a nivel nacional. La cannabis y metanfetaminas presentan un aumento considerable ya que en el caso de cannabis durante el primer semestre del 2005 se encontraba en un 71.7% pasando al 87.2% en el segundo semestre del 2016 y en lo que se refiere a metanfetaminas inicia con el 15.9% en 2005 para concluir con un 27.1% en 2016. En cuanto a inhalables, cocaína y crack aunque presentan porcentajes altos también se han mantenido estables, sin mucha variación; el éxtasis, benzodiazepinas y heroína con porcentajes aun bajos. Los alucinógenos han presentado porcentajes bajos pero variantes observando tan solo que en el primer semestre del 2016 del 9.5% al 11.5% en el segundo semestre del mismo año **(Cuadro 5.1)**.

Referente a la información estatal el tabaco y alcohol también mantienen un comportamiento estable, las metanfetaminas y cannabis siguen aumentando siendo la primera en mayor porcentaje iniciando en 2005 con 7.2% y termina en 2016 con el 54.7%;

cocaína, inhalables, crack y benzodiazepinas con porcentajes considerables pero han ido disminuyendo; los alucinógenos en el primer semestre del 2016 se encontraban en un 11.4% aumentando en el segundo semestre al 14.2%; siendo el éxtasis y heroína las de menor porcentaje (**Cuadro 5.2**).

De acuerdo al (**Cuadro 5.3**) la tendencia del consumo en Puerto Vallarta en referencia al tabaco se observa una ligera disminución pero manteniendo porcentajes entre el 80 y 90%; en referencia al alcohol del 2009 al 2013 estuvo en oscilando entre el 91 y 98% disminuyendo en el 2016 quedando con el 89%; las metanfetaminas continúan en aumento del 2005 con 6.1% al 2016 con 60.3% y el resto de las drogas presentan una disminución y porcentajes menores. Tal como se describe en la **Gráfica E** donde los inhalables, crack, benzodiazepinas, alucinógenos, éxtasis y heroína tienen los porcentajes menores además de mantener una estabilidad. En cuanto a la cocaína fue en decremento; alcohol, tabaco y cannabis con porcentajes altos pero también mantienen una estabilidad y finalmente las metanfetaminas con un incremento a partir del segundo semestre del 2010.

Como se puede observar tanto a nivel nacional, estatal y local el comportamiento de la marihuana y metanfetaminas se encuentra en aumento, teniendo en Puerto Vallarta el mayor porcentaje. Y de las sustancias en decremento se tiene la heroína y el éxtasis como segundo lugar. Las drogas legales han permanecido con porcentajes entre el 76% y 98%.

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos en CIJ Puerto Vallarta

A continuación se exponen los datos sobre las características y patrón de consumo en pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ durante el segundo semestre del 2016. De los 136 que fue la población atendida en Puerto Vallarta entre julio y diciembre del 2016 en donde el 86.0% fueron hombres y 14.0% mujeres lo que corresponde 6.2 hombres por cada mujer. En donde la edad promedio de ingreso es de 25.7 años y en la edad de inicio para el uso de drogas ilícitas es de 15.6 años. Referente a las drogas ilícitas de inicio en primer lugar está la cannabis (75.7%), en segundo lugar cocaína (12.5%) y tercer lugar metanfetaminas (7.4%). Sin embargo, en cuanto a drogas de mayor impacto en el último año las metanfetaminas estuvieron con un porcentaje del 51.9, cannabis con 28.2%, alcohol 11.5%, tabaco en cuarto lugar con 5.3%, inhalables, cocaína, benzodiazepinas y otras drogas con el 0.8%. Las drogas que fueron usadas por



los pacientes en el último mes se encuentra el tabaco con 54.4%, alcohol 52.9%, cannabis 46.3%, metanfetaminas 31.6% y cocaína con el 3.7%.

En comparación con el Estado de Jalisco donde se recibieron por primera vez 1,038 usuarios de drogas. El 80.9% fueron hombres y el 19.1% mujeres (con una razón de 4.2 hombres por cada mujer). Y a nivel nacional 12, 096 pacientes 4.7 hombres por cada mujer ya que el 82.5% corresponde al sexo masculino y 17.5% al femenino. La edad promedio de ingreso en Jalisco fue de 25.4 años y 22.9 en información nacional. Pero en la edad de inicio del uso de drogas ilícitas es de 16 años en el Estado y 16.0 a nivel nacional. Así mismo, considerando las drogas ilícitas de inicio en Jalisco el 69.0% cannabis y 74.0% en datos nacionales; cocaína con el 11.0% en el Estado pero a nivel nacional los inhalables ocupan el segundo lugar con 9.6% y en tercer lugar a la inversa Jalisco con inhalables 8.5% y cocaína 7.3% de acuerdo a la información nacional. Considerando las drogas de mayor impacto en el último año se tiene las metanfetaminas en Jalisco con 36.5% y a nivel nacional cannabis con 41.4%, en segundo lugar vuelven a estar a la inversa con el 27.0% en cannabis en el Estado y metanfetaminas 16.1% conforme a datos nacionales, en ambas el alcohol se posiciona en el tercer lugar 12.2% vs 11.5%, posteriormente en Jalisco se encuentra el tabaco con 6.4% y nacional los inhalables en 7.8%, por último los inhalables con 5.1% en el Estado y el crack 6.5% a nivel nacional. Pasando al consumo en el último mes del primero hasta el quinto lugar se encuentra el mismo tipo de droga, por ejemplo tabaco con 69.5% en Jalisco y nacional con el 64.0%, alcohol 57.1% vs 54.4%, cannabis 46.1% y en datos nacionales con el 52.8% y las metanfetaminas 31.1% vs 14.5%, pero en quinto lugar encontramos la cocaína con 11.2% en Jalisco e inhalables 10.9% de acuerdo a información nacional.

Con ello observamos que en Puerto Vallarta el porcentaje mayor es en hombres y el menor en mujeres comparado con los datos del Estado de Jalisco y a nivel nacional. En cuanto a la edad de ingreso en nuestra Unidad Operativa oscila entre los 25 años pero en datos nacionales es menor con 22 años respectivamente.

Así mismo, en Puerto Vallarta la edad de inicio al consumo de drogas ilícitas es un poco menor (15.6 años) en comparación con 16 años en Jalisco y de acuerdo a datos nacionales también. Respecto a las drogas ilícitas de inicio en los tres se tiene como primer lugar cannabis, cocaína como segundo lugar en nuestro centro y en Jalisco pero inhalables a nivel nacional; en tercer lugar se encuentran diferentes sustancias, por



ejemplo metanfetaminas en Puerto Vallarta, inhalables en el Estado y cocaína a nivel nacional.

Las drogas de mayor impacto del primero al quinto lugar coinciden en nuestra Unidad Operativa como en Jalisco teniendo las metanfetaminas, cannabis, alcohol, tabaco e inhalables y se agregan en Puerto Vallarta cocaína, benzodiazepinas y otras drogas. Pero en información nacional se tiene cannabis, metanfetaminas, alcohol, inhalables y crack. Sin embargo, en las drogas usadas en el último mes tabaco, alcohol, cannabis y metanfetaminas se encuentran en los 3, como quinto lugar en Jalisco y Puerto Vallarta la cocaína pero los inhalables a nivel nacional (**Cuadro 5.4**).

Con todo lo anterior nos podemos dar cuenta que el uso de drogas ilegales principalmente sigue siendo mayor en hombres, pero se está incrementando en mujeres quienes hacen mayor uso de drogas médicas. Aumentando el problema en los jóvenes con quienes se tendrían que enfocar las intervenciones preventivas para aumentar la percepción de riesgo. Es importante considerar los factores de riesgo de nuestra localidad para que los programas preventivos sean enfocados a las mismas necesidades (considerando lo que se estuvo observando en toda la información analizada) y así lograr un mayor impacto principalmente en la población más vulnerable.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Puerto Vallarta en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquellas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **23** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como



presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas).**